



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/2062

15/09/2016

4549

AUTOR/A: CANO LEAL, Francisco Javier (GCS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que el Planeamiento de la Defensa contempla la construcción de un Buque de Acción Marítima de Intervención Subacuática (BAM-IS), dentro del programa de la segunda serie de cinco buques (tres patrulleros, uno para salvamento y rescate y uno versión oceanográfica), de los cuales dos de ellos (patrulleros) están en construcción por Navantia con entrega programada para el año 2018.

El proyecto de construcción del BAM-IS está en estudio. Se han definido los requisitos operativos, técnicos, logísticos y físicos que debe cumplir el buque, y actualmente se encuentra en fase de diseño conceptual y determinación de las mejores alternativas para su obtención, que desembocará en la redacción de un Documento de Viabilidad (DDV). Hasta no disponer de ese Documento de Viabilidad (DDV) y la alternativa de obtención más conveniente, no se podrá realizar una estimación real de su coste.

Madrid, 9 de diciembre de 2016